



JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
LA LOCAL DE CONCILIACION
ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO VCP

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-----

EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **15/I/2019-I.**- INTERPUESTO POR EL C. RIGOBERTO HERNÁNDEZ BAUTISTA, EN CONTRA DE ADÁN ZENIL MOCTEZUMA Y OTROS.- POR CONCEPTO DE DIVERSAS PRESTACIONES.- EL HIGO, VERACRUZ.- - -

""...Se ordena dejar sin efecto la notificación realizada por la Actuaría Adscrita a la Junta a la demandada y absolvente y se ordena realizar de nueva cuenta la misma, en los términos ordenados en el proveído de fecha diecisiete de Septiembre del año en curso...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **33/I/2020-I.**- INTERPUESTO POR EL C. NATIVIDAD PAZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RIEGO DE LAS HUASTECAS Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.- - -

""...Se tiene al actor por no ratificado el escrito de fecha ocho de Octubre del año en curso y en consecuencia, se le tiene por no otorgado el poder conferido al profesionista que cita en el referido escrito, dejándose a salvo los derechos del actor para que los haga valer en la vía y forma que estime pertinente...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **103/I/2020-I.**- INTERPUESTO POR EL C. ARMANDO GARCÍA PECINA, EN CONTRA DE TRANSPORTES LORO, S.A. DE C.V. Y OTRO.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.-----

""...Se le tiene el actor por aclarada la demanda y cita a las partes a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, señalada para el día veintitrés de Febrero de dos mil veintiuno, a las nueve horas; se le tiene el actor por señalado nuevo domicilio donde oír y recibir notificaciones...""

4.- EXHORTO LABORAL NÚMERO.- **EXH. 17/I/2020-I, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 1255/2018-I.**- PROMOVIDO POR LA C. OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA Y OTROS, EN CONTRA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO" Y OTROS.- XALAPA, VERACRUZ.-----

""...Se ordena diligenciar en sus términos el exhorto...""

5.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **82/I/2019-II.**- INTERPUESTO POR LA C. ALMA ROSA ZAMORANO BANDA, EN CONTRA DE ROSIO LILIANA TORRES SILVA Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.-----

""...Se declara cerrada la instrucción...""





6.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **32/I/2020-II.-** INTERPUESTO POR LA C. LUZ VERÓNICA GARCÍA LÓPEZ, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALMENTE "TAQUERÍA SÚPER TACO" Y OTROS.- POR CONCEPTO DE REINSTALACIÓN.- PÁNUCO, VERACRUZ.-

""...Se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, proporcione el domicilio correcto donde notificar y emplazar a la demandada, apercibiéndola en términos del artículo 772 de la Ley Federal del Trabajo; se deja sin efecto la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, señalada para el día veintisiete de Noviembre del año en curso, a las nueve horas ...""

7.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **108/I/2020-II.-** INTERPUESTO POR EL C. DANTE CRUZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO LA GLORIA Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- TEMPOAL, VERACRUZ.-

""...Se radica demanda y se cita a las partes a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, señalada para el día veintidós de Febrero de dos mil veintiuno, a las once horas...""

8.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **110/I/2020-II.-** INTERPUESTO POR EL C. ÁNGEL URIEL SALAZAR DEL ÁNGEL, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO EL PORVENIR Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.-

""...Se radica demanda y se le requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles, de cumplimiento a lo requerido por esa Junta, apercibiéndolo en términos del artículo 878, fracción II, de la Ley Federal del Trabajo...""

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.



LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO, VERACRUZ

